



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
13 de junio de 2007  
Español  
Original: inglés

### Período de sesiones sustantivo de 2007

Ginebra, 2 a 27 de julio de 2007

Tema 3 b) del programa provisional\*

**Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Programa Mundial de Alimentos**

### **Extracto del informe de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia sobre su período de sesiones anual de 2007 (4 a 8 de junio de 2007)**

### **Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2007**

### Índice

<i>Decisión</i>	<i>Página</i>
2007/6 Informe anual de la Directora Ejecutiva . . . . .	2
2007/7 Examen de la organización del UNICEF . . . . .	2
2007/8 Estrategia del UNICEF en materia de educación en apoyo del plan estratégico de mediano plazo. . . . .	3
2007/9 Iniciativa para poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños . . . . .	4
2007/10 Documentos sobre los programas por países. . . . .	5
2007/11 Recomendación de que se aprueben otros recursos adicionales para los programas por países aprobados . . . . .	6

\* E/2007/100.



**2007/6**

**Informe anual de la Directora Ejecutiva**

*La Junta Ejecutiva,*

1. *Toma nota* del “Informe anual de la Directora Ejecutiva: avances y logros con respecto al plan estratégico de mediano plazo” (E/ICEF/2007/9);

2. *Reconoce* que este es el primer informe sobre el plan estratégico de mediano plazo para 2006-2009;

3. *Acoge con satisfacción* los progresos que ha hecho el UNICEF respecto del mejoramiento de su enfoque estratégico, la estricta armonización de sus actividades con el plan estratégico de mediano plazo y el reconocimiento de la importancia de la gestión basada en los resultados;

4. *Acoge con satisfacción* los progresos que han hecho los países apoyados por el UNICEF en las cinco esferas prioritarias del plan estratégico de mediano plazo, pero también reconoce que muchos países, particularmente de África, siguen enfrentando desafíos en esas esferas, y a ese respecto, insta al UNICEF a que siga reforzando su apoyo a dichos países, con miras a abordar los problemas sin resolver;

5. *Observa con reconocimiento* que el informe anual contiene un panorama general de los productos y los resultados de las actividades de las cinco esferas prioritarias del plan estratégico de mediano plazo del UNICEF y de los vínculos entre los resultados y los recursos, y toma nota además de los datos complementarios incluidos, que revelan tendencias fundamentales;

6. *Subraya la importancia* del informe anual como parte esencial del marco de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva, en particular sobre los resultados y los productos de la aplicación del plan estratégico de mediano plazo, al tiempo que reconoce que el informe anual debe complementarse con informes analíticos a la Junta sobre la evaluación de la contribución del UNICEF al desarrollo en el plano nacional y globalmente;

7. *Alienta* al UNICEF a que siga institucionalizando el mejoramiento de la recopilación de datos para determinar los progresos con respecto a todos los resultados e indicadores del plan estratégico de mediano plazo;

8. *Pide* al UNICEF que incluya en el siguiente informe anual los principales desafíos programáticos, organizativos y financieros que se plantean en cada esfera prioritaria y que incluya también una sección sobre los resultados y los recursos concretos relacionados con las grandes alianzas mundiales, así como una actualización anual de los datos complementarios.

*Período de sesiones anual  
7 de junio de 2007*

**2007/7**

**Examen de la organización del UNICEF**

*La Junta Ejecutiva,*

1. *Toma nota* de la iniciativa del UNICEF de realizar un examen de la organización para seguir mejorando el efecto estratégico del UNICEF;

2. *Pide* a la Directora Ejecutiva que presente para consideración y examen de la Junta Ejecutiva los cambios que se proponen para ser realizados mediante el examen de la organización y pide al respecto a la Directora Ejecutiva que en septiembre de 2007 presente a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones un informe que incluya:

- a) Detalles del examen de la organización propuesto, incluso el impacto sobre la presencia del UNICEF en el terreno en los planos nacional y regional, y los plazos previstos para la ejecución de los cambios propuestos;
- b) La razón de cada uno de los cambios propuestos;
- c) Una explicación clara de las consecuencias para el presupuesto bienal de apoyo para 2008-2009 de la aplicación de los cambios resultantes del examen;
- d) Un resumen de los sectores para los cuales aún se están examinando las reformas propuestas.

*Período de sesiones anual  
7 de junio de 2007*

## **2007/8**

### **Estrategia del UNICEF en materia de educación en apoyo del plan estratégico de mediano plazo**

*La Junta Ejecutiva,*

1. *Reafirma* el plan estratégico de mediano plazo para el período 2006-2009 como marco de orientación para todas las esferas programáticas del UNICEF;

2. *Acoge con satisfacción* la estrategia del UNICEF en materia de educación (E/ICEF/2007/10) como documento de apoyo para los programas que fomentan la educación, y para la aplicación del plan estratégico de mediano plazo y sus estrategias multisectoriales, así como para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio;

3. *Pide* a la Directora Ejecutiva que tome las medidas necesarias para que el UNICEF haga mayores esfuerzos para seguir desarrollando las capacidades nacionales para mejorar los productos esbozados en la presente estrategia de apoyo al plan estratégico de mediano plazo;

4. *Pide* a la Directora Ejecutiva que aplique la estrategia del UNICEF en materia de educación en los países prioritarios designados de conformidad con la estrategia, y al mismo tiempo garantice la cooperación en el campo de la educación con otros países para apoyar sus planes y políticas nacionales;

5. *Pide* a la Directora Ejecutiva que vele por que las observaciones formuladas por los miembros de la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2007 sobre la estrategia del UNICEF en materia de educación se tengan en cuenta al ejecutar los programas de apoyo a la educación;

6. *Toma nota* de los indicadores establecidos en la estrategia del UNICEF en materia de educación y pide a la Directora Ejecutiva que tome las medidas necesarias para lograr consistencia y vínculos claros entre esos indicadores y otros indicadores relativos a la educación aprobados en el plan estratégico de mediano

plazo, y para que en los futuros informes se tengan plenamente en cuenta todos los indicadores, cuando sea posible.

*Período de sesiones anual  
7 de junio de 2007*

**2007/9**

**Iniciativa para poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños**

*La Junta Ejecutiva,*

*Habiendo examinado* el documento E/ICEF/2007/11 y la decisión 2007/EB.1/3 de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA),

1. *Aprueba* la participación del UNICEF en la Iniciativa para poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños, incluidos su plan de trabajo y su secretaría, según se describen en el documento E/ICEF/2007/11;

2. *Insta* a la Directora Ejecutiva a que se asegure de que el plan estratégico de mediano plazo, incluidas sus estrategias intersectoriales y de apoyo, constituya el marco estratégico y financiero de orientación para todas las asociaciones del UNICEF, incluida la Iniciativa para poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños;

3. *Toma nota* del informe de la Directora Ejecutiva y, en este sentido, aprueba la asignación de hasta 1 millón de dólares para financiar la secretaría conjunta para esta Iniciativa con cargo a los recursos básicos, a falta de otros recursos para financiarla;

4. *Pide* a la Directora Ejecutiva que presente, en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva de junio de 2008, un informe sobre la aplicación de la Iniciativa que incluya, entre otras cosas, una descripción de lo siguiente:

a) Las consecuencias de la Iniciativa para la asignación de recursos financieros y humanos a escala mundial y nacional por parte del UNICEF;

así como, en consulta con el PMA y otros asociados,

b) La participación de los gobiernos nacionales en la aplicación de la Iniciativa y su sentido de titularidad frente a ésta;

c) Una sinopsis de los recursos movilizados para la aplicación de la Iniciativa;

d) Los vínculos entre la aplicación de la Iniciativa y los procesos relativos a la evaluación común para los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la estrategia de lucha contra la pobreza;

e) Los resultados de la Iniciativa, incluida la labor de la secretaría.

*Período de sesiones anual  
7 de junio de 2007*

**2007/10**  
**Documentos sobre los programas por países**

*La Junta Ejecutiva,*

*Aprueba los presupuestos indicativos totales de los siguientes programas de cooperación con los países:*

<i>Región/país</i>	<i>Período</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Documento E/ICEF/2007/</i>
<b>África oriental y meridional</b>				
Comoras	2008-2012	3 715 000	6 250 000	P/L.2
Malawi	2008-2011	30 144 000	94 032 000	P/L.3
Burundi	2008	6 973 000	7 930 000	P/L.4
<b>África occidental y central</b>				
Camerún	2008-2012	17 660 000	35 000 000	P/L.5
Guinea-Bissau	2008-2012	8 225 000	18 000 000	P/L.7
Malí	2008-2012	59 840 000	66 647 000	P/L.8
Sierra Leona	2008-2010	19 473 000	36 000 000	P/L.9
Côte d'Ivoire	2008	4 903 000	15 000 000	P/L.10
Níger	2008	14 354 000	15 000 000	P/L.11
Nigeria	2008	29 303 000	49 000 000	P/L.12
<b>América Latina y el Caribe</b>				
Bolivia	2008-2012	6 470 000	66 000 000	P/L.13
Cuba	2008-2012	3 160 000	6 000 000	P/L.14
Programa para varios países del Caribe oriental, Suriname, Trinidad y Tabago	2008-2011	12 800 000	20 000 000	P/L.15
<b>Asia oriental y el Pacífico</b>				
Malasia	2008-2010	1 500 000	4 500 000	P/L.16
Papua Nueva Guinea	2008-2012	7 150 000	45 000 000	P/L.17
Timor-Leste	2008	1 125 000	10 000 000	P/L.18
<b>Asia Meridional</b>				
Bhután	2008-2012	4 830 000	15 000 000	P/L.19
India	2008-2012	162 900 000	350 000 000	P/L.20
Maldivas	2008-2010	2 202 000	3 000 000	P/L.21
Sri Lanka	2008-2012	4 000 000	35 000 000	P/L.22
<b>Oriente Medio y África septentrional</b>				
Djibouti	2008-2012	3 950 000	9 000 000	P/L.23
Jordania	2008-2012	3 335 000	6 000 000	P/L.24
Niños y mujeres palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el territorio palestino ocupado	2008-2009	8 000 000	24 900 000	P/L.25
Líbano	2008	616 000	5 000 000	P/L.26
Sudán	2008	7 649 000	70 000 000	P/L.27

*Período de sesiones anual  
7 de junio de 2007*

**2007/11**

**Recomendación de que se aprueben otros recursos adicionales para los programas por países aprobados**

*La Junta Ejecutiva,*

*Aprueba* los límites máximos de otros recursos para los programas por países aprobados que se enumeran en el cuadro 1 y para los programas multinacionales que se enumeran en el cuadro 2 del documento E/ICEF/2007/P/L.28, para los períodos restantes de dichos programas, con sujeción a las contribuciones de recursos de que se disponga.

*Período de sesiones anual  
7 de junio de 2007*

---